ACTIVIDADES A REALIZAR ENLACES REGIONALES SOAPI

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

FASE PRE CONTRACTUAL

1. Recibir, reportar y realizar seguimiento a solicitud interés en proyecto de construcción infraestructura para la atención a la primera infancia.
2. Recibir, reportar y realizar seguimiento a la solicitud de concepto de focalización por parte del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria.
3. En caso que la infraestructura vaya a ser operada por parte del ICBF, recibir, reportar y realizar seguimiento a la fecha probable de inicio de operación por parte del solicitante.
4. Realizar acompañamiento a socialización del proyecto con la comunidad beneficiada.
5. Realizar visitas de seguimiento a las infraestructuras y acorde al avance de obra según lo reportado por el solicitante, realizar:

50% avance de obra: Gestión y seguimiento:

* Tipo de modalidad en la cual va a operar
* Capacidad instalada
* Numero de cupos asignados (Traslados, transición o ampliación)
* Verificación de recursos para la adquisición de dotación (Ente territorial, gubernamentales, etc)

90% avance de obra: Gestión y seguimiento:

* Seguimiento al avance de la adquisición de dotación

1. Gestionar y realizar seguimiento en caso de alertas remitidas al ejecutor o solicitante del proyecto por parte del grupo de Infraestructura Inmobiliaria.
2. Realizar verificación final para la puesta en marcha de la operación.

FASE DURANTE CONTRATO

1. Recibir y remitir para su validación por parte de los equipos de focalización e Infraestructura y dotación:
2. Ficha técnica de infraestructura
3. Informe ingeniero regional
4. Concepto técnico focalización actualizado
5. Realizar seguimiento al costeo de servicio realizado por parte de la DPI, previa validación (Punto 1) y autorización para el cargue al SIM.
6. Realizar cargue de información en el SIM.
7. Realizar seguimiento y gestión para la emisión de la resolución para traslado de recursos a la regional.
8. Realizar los tramites contractuales acorde a los Manuales de Contratación vigentes.

* Si los recursos provienen del ICBF: Realizar seguimiento y gestión para emisión resolución de asignación de recursos y activar la ruta para la adquisición de dotación. (*Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral V4*)

1. Realizar gestión de articulación e inauguración 15 días después de inicio de operación de la infraestructura.

FASE POSTERIOR A CONTRATACION

1. Realizar seguimiento y reportar cualquier novedad en infraestructuras que representen cierre o traslados del servicio y afecte la operación del mismo.

FASE POSTERIOR A CONTRATACION EN CASO DE INFRAESTRUCTURAS PROPIEDAD DEL ICBF

1. Recibir y reportar novedades de la matriz de Infraestructuras (Remitido por Equipo de Infraestructura Inmobiliaria y DPI)
2. Realizar seguimiento a las infraestructuras reportadas para intervención en la matriz de infraestructura.